

1/3058

7

INMOBILIARIA JAVERICO S.A.

Guayaquil, 29 Agosto de 2013.

Señor.
ING. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo a bien informarle que en la Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA JAVERICO S.A. Reunida el día de hoy 29 de Agosto de 2013, tuvo el acierto de reelegirlo a usted PRESIDENTE por el periodo de CINCO AÑOS.

Rep. 48613-11-85.

A usted le corresponderá de acuerdo al artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social, *representar a la compañía legalmente, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, en forma individual.*

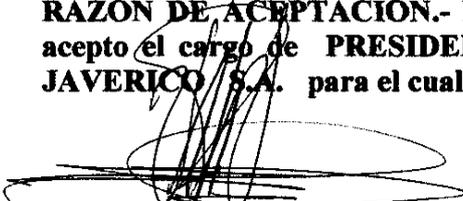
La compañía INMOBILIARIA JAVERICO S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario de Guayaquil ABG. PIERO AYCART VINCENZINI, el 25 de Noviembre de 1985, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 19 de Diciembre de 1985.

Atentamente.



LUCIA DEL ROCIO VACA CAZOLA
SECRETARIO DE LA SESION
C.C. 0907768022

RAZON DE ACEPTACIÓN.- En Guayaquil, al 29 de Agosto de 2013, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía INMOBILIARIA JAVERICO S.A. para el cual he sido nombrado.



ING. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS
PRESIDENTE
ECUATORIANO C.C. 0905980256

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:44.921
FECHA DE REPERTORIO:01/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:10:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA JAVERICO S.A.**, a favor de **VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS**, de fojas **2.390 a 2.392**, Registro de Nombramientos número **769**.

ORDEN: 44921



Guayaquil, 10 de octubre de 2013

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0663270

Nº 0663270

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GAYACIL

21 ENE 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

[Handwritten signature]